

abril próximo.

Nº 023-2024 Valparaíso, 26 de marzo de 2024

La Comisión Especial Investigadora encargada de los actos de Gobierno realizados por el Ministerio de Minería, la Comisión Chilena del Cobre y el Servicio Nacional de Geología y Minería; el Ministerio de Hacienda, la Dirección de Presupuestos, y el Ministerio del Trabajo, entre los años 2006 y 2022, respecto de Codelco y las funciones de su gobierno corporativo (CEIs Nos 34 y 36), acordó reiterar a US. el oficio N° 017-2024 de fecha 5 de marzo de 2024, cuya copia se adjunta.

Al respecto, se hace saber que su mandato vence en

Dios guarde a US.

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE

Abogado Secretario de la Comisión

SEÑORA JEANNETTE JARA ROMÁN MINISTRA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL PRESENTE

CEIs 34 y 36 – encargada de los actos de Gobierno realizados por el Ministerio de Minería, la Cochilco y el Sernageomin; el Ministerio de Hacienda, la Dipres, y el Ministerio del Trabajo, entre los años 2006 y 2022, respecto de Codelco y las funciones de su gobierno corporativo.

Teléfono (32) 250 50 52

Email mrequena@congreso.cl

